

ACTA. En Montevideo, el 12 de mayo de 2021, reunido el **Consejo de Salarios del Grupo N° 19 "Servicios profesionales, Técnicos, Especializados y aquellos no incluidos en otros grupos", Subgrupo N° 13 "Empresas de Investigación de Mercado y Estudios Sociales"**, integrado por el delegado del Poder Ejecutivo: Dr. Carlos Rodríguez, el Delegado Empresarial: Dr. Diego Yarza en representación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS) y el Delegado de los Trabajadores: Sr. Juan del Valle en representación de FUECYS dejan constancia: -----

**PRIMERO:** Se procede a aplicar el porcentaje de incremento salarial correspondiente al 1ero de abril de 2021, conforme lo establecido en la cláusula tercera del acuerdo de Consejo de Salarios de fecha 10 de agosto de 2020, registrado y publicado según la normativa vigente. -----

**SEGUNDO: Ajuste de salarios al 1ero de abril de 2021.** El 1ero de abril de 2021 todos los salarios vigentes al 31 de marzo de 2021 tendrán un incremento nominal de 3% Aquellos salarios que se sitúan hasta los \$22.595 (5 BPC a valor del año 2020) tendrán un incremento de 4%. En consecuencia los salarios mínimos con vigencia desde el 1° de abril de 2021 son:-----

<b>Investigación de mercado y estudios sociales</b>	01/04/2021
Nivel y categoría	Salario
<b>Nivel 1 Personal de limpieza y cadete</b>	22.947
<b>Nivel 2 Encargado/a de limpieza, Encuestador, Concertador/Reclutador, Chofer, Auxiliar de Operaciones/Auxiliar de Campo, Telefonista/Recepcionista, Digitador/a, Colector/tora</b>	22.977
<b>Nivel 3.1 Encuestador calificado, Auditor de comercios, Crítico/a, Editor/a Codificador/a, Ejecutivo/a de atención al cliente, Vendedor/a, Auxiliar administrativo, Contable, Secretario/a, Técnico sin manejo de vehículos</b>	24.636
<b>Nivel 3.2 Técnico con manejo de vehículos, Supervisor/a de campo, Asistente de campo</b>	25.543
<b>Encargado/a de digitación, Asistente de investigación y procesamientos</b>	
<b>Nivel 4 Jefe/a de campos, Jefe/a de proyectos/ Ejecutivo/a de cuentas, Jefe/a de proyectos/Ejecutivo/a de cuentas, Jefe/a coordinador/a, Responsable de sistemas. Responsable de calidad de todos los procesos.</b>	26.456
<b>Encuestas cara a cara</b>	
Duración	
Hasta 15 minutos	80,87
15-30 minutos	137,61
30-45 minutos	179,49
45-60 minutos	223,43
<b>Encuestas telefónicas</b>	
Duración	
Hasta 5 minutos	19,85

*[Firma]*  
FUECYS

*[Firma]*

*[Firma]*  
HTSS

De 6 a 10 minutos	34,38
De 11 a 15 minutos	54,44
De 16 a 20 minutos	74,78
De 21 minutos en adelante	94,29
<b>Reclutamientos</b>	
Motivacional	239,48
Locación central	179,51

**TERCERO. Compensación por desgaste de ropa de trabajo/Uniformes:** La compensación adicional por desgaste de ropa de trabajo desde el 1ero de Enero de 2021, exclusivamente para los encuestadores de calle, es de \$ 10.973 por año, es decir \$ 914,41 por mes, o \$30.48 por día, en los mismos términos y condiciones establecidos en la cláusula Vigésimo Tercera del Convenio del 24 de Marzo de 2011. Montos ajustados un 9.41% (Índice de Precios al Consumo del período 1ero de Enero a 31 de Diciembre de 2020). En caso de que las empresas exijan a su personal utilizar vestimenta especial para el desempeño de su tarea, será de cargo de las mismas el costo del uniforme respectivo. Leída que fue la presente, se ratifica su contenido, firmando a continuación siete ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-----